



Factura: 005-002-000001519



20180701008000019

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180701008000019

NOTARIO OTORGANTE:	OCTAVO NOTARIO(A) DEL CANTON MACHALA
FECHA:	13 DE MARZO DEL 2018. (15 31)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

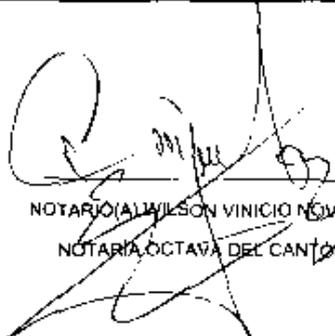
OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
JOSBATRANS SA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791776783001

A FAVOR DE			
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

OTORGAMIENTO:	28-12-2017
PETICIONARIO:	JOSE LOAIZA SALAZAR
RAZÓN SOCIAL DEL:	0700892513

ES:

N° TRAMITE: 30330-0041-9
 DOCUMENTO: Escritura
 15/04/18 2.1


 NOTARIO(A) WILSON VINICIO NOVILO AREVALO
 NOTARIA OCTAVA DEL CANTON MACHALA



Factura: 005-001-000007537



20170701008P01380

NOTARIA OCTAVA
MACHALA
COPIA

NOTARIO(A) WILSON VINICIO NOVILLO AREVALO

NOTARIA OCTAVA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO



Escritura N°:		20170701008P01380					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL CON APORTE DE BIENES INMUEBLES / MUEBLES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE DICIEMBRE DEL 2017. (15 43)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700992613	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	GONZALEZ MALDONADO MARY ESTELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702127481	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	JOSBATRANS SA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791776783001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORD		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		19219.00					

NOTARIO(A) WILSON VINICIO NOVILLO AREVALO

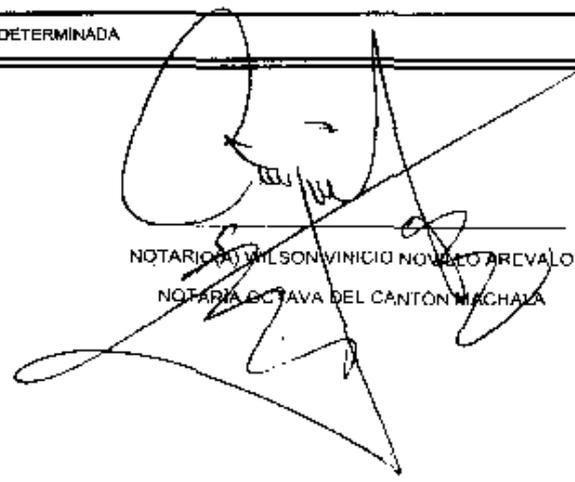
NOTARIA OCTAVA DEL CANTON MACHALA

EXTRACTO

Escritura N°:		20170701008P01380					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		29 DE DICIEMBRE DEL 2017. (15:43)					



OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	JOSBATRANS SA	REPRESENTADO POR	RUC	0791776783001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	JONATHAN JOSE LOAIZA GONZALEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		MACHALA			MACHALA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO WILSON VINICIO NOVILLO ARVALO
NOTARIA OCTAVA DEL CANTÓN MACHALA

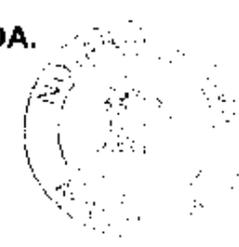

NOTARIO WILSON VINICIO NOVILLO ARVALO
NOTARIO WILSON VINICIO NOVILLO ARVALO
DEL CANTÓN MACHALA

AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2017	07	.01	08	P01380
Factura Nro.- 000007537				

NOTARIA OCTAVA
 MACHALA
COPIA

Se confiere tercera copia a petición del Sr. Jose Benjamin Loaiza Salazar, con C.C. #070099261-3 el 13 de Marzo del 2018, con trámite #000019 y factura 1519.

ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA JOSBATRANS S.A.
CUANTÍA: INDETERMINADA.
DI: 2 COPIAS:



8 En la ciudad y cantón Machala, provincia de El Oro, República
 9 del Ecuador, el día de hoy viernes veintinueve del mes de
 10 Diciembre del año dos mil diecisiete, ante mí, **Doctor: Wilson**
 11 **Vinicio Novillo Arévalo**, Notario Público Octavo del Cantón
 12 **Machala**; comparecen por una parte la Compañía
 13 **JOSBATRANS S.A.**, debidamente representado por el señor
 14 **JONATHAN JOSE LOAIZA GONZALEZ**, de estado civil soltero,
 15 en calidad de Gerente General, según documentos que se
 16 adjuntan a esta matriz como habilitantes y debidamente
 17 autorizado por la Junta Universal de Accionistas de fecha once
 18 de diciembre del año dos mil diecisiete, domiciliado en la
 19 Circunvalación Norte y Diez de Agosto, del cantón Machala,
 20 provincia de El Oro, teléfono número cero nueve nueve siete
 21 cuatro cuatro siete nueve siete siete (0997447977), correo
 22 electrónico jhobbycs@hotmail.com; y, por otra parte los señores
 23 **JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR**, de estado civil casado y
 24 **MARY ESTHELA GONZALEZ MALDONADO**, estado civil
 25 casado; domiciliado en la Circunvalación Norte y diez de Agosto,
 26 del cantón Machala, provincia de El Oro, teléfono número cero
 27 siete dos nueve ocho uno siete tres cuatro (072987734), correo

Dr. Wilson V. Novillo A.
 NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
 DEL CANTÓN MACHALA

Dr. *[Firma]*
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
DEL CANTÓN MACHALA

1 electrónico jhobbycs@hotmail.com, mayores de edad, capaces
2 para obligarse y contratarse, identificados plenamente por mi,
3 legalmente capaz, para contratarse y obligarse a quienes de
4 conocer doy fe. Me solicitan eleve a escritura pública el
5 contenido de la minuta que me entrega la misma que copiada
6 textualmente es de tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el
7 Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar
8 una de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL**
9 **ESTATUTO DE LA COMPAÑIA JOSBATRANS S.A.**, al tenor de
10 las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:**
11 **OTORGANTES.-** Comparecen a la celebración de la presente
12 escritura pública, en forma libre y voluntaria el señor
13 JONATHAN JOSE LOAIZA GONZALEZ, por los derechos que
14 representa en su calidad de Gerente General y Representante
15 Legal de la Compañía JOSBATRANS S.A., conforme consta en
16 el nombramiento que se adjunta como documento habilitante y
17 debidamente autorizado por la Junta Universal de Accionistas
18 de la misma, reunida en asamblea celebrada a los once
19 días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, acta
20 que se agrega como documento habilitante a esta escritura; y
21 los cónyuges señor JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR, y
22 señora MARY ESTHELA GONZALEZ MALDONADO, por sus
23 propios y personales derechos, y por los que les corresponden
24 o pudieren corresponderles dentro de la sociedad conyugal que
25 tienen conformada entre sí. **CLAUSULA SEGUNDA:**
26 **ANTECEDENTES.-** A) Se constituyó la Compañía
27 JOSBATRANS S.A mediante escritura pública celebrada el
28 nueve de Octubre del año dos mil catorce, por la Notaria

1 Segunda del Cantón Machala, Abg. Yudy Blacio Moreno, e
2 inscrita con el número trescientos veinte seis, bajo el repertorio
3 número cuatro mil doscientos ochenta y tres en el Registro
4 Mercantil del mismo Cantón, el veinticuatro de Octubre del dos
5 mil catorce; B) La Junta de Universal de Accionistas de la
6 Compañía JOSBATRANS S.A., reunida en sesión celebrada el
7 once de Diciembre del año dos mil diecisiete, resolvió por
8 unanimidad: Uno) Autorizar el aumento de capital, forma de
9 pago y suscripción de las acciones de la Compañía; Dos)
10 Autorizar la reforma del estatuto social, y; Tres) Autorizar
11 al representante legal de la Compañía para que legalice
12 todas las resoluciones adoptadas en la Junta Universal de
13 Accionistas. **CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.**- Con
14 los antecedentes expuestos, el señor JONATHAN JOSÉ
15 LOAIZA GONZALEZ, en calidad de Gerente General y
16 Representante Legal de la Compañía JOSBATRANS S.A.,
17 declara que la Junta Universal de Accionistas, reunidos en
18 Asamblea celebrada el once de Diciembre del año dos mil
19 diecisiete, resolvió por unanimidad lo siguiente: Uno)
20 Aumentar el capital social de la Compañía JOSBATRANS
21 S.A. en la suma de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS
22 DIECINUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
23 AMERICA, para que sumado al capital actual el mismo
24 alcance el valor de VEINTE MIL DOSCIENTOS
25 DIECINUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
26 DE AMERICA, en dicho acto en calidad de accionista
27 renuncie a mi derecho preferente de participar en el
28 aumento de capital cediendo mis derechos a favor

Dr. Wilson V. Novillo A.
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
DEL CANTÓN MACHALA

1 del señor JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR, quien
 2 para aumentar el capital social paga en especie con la
 3 aportación de tres vehículos de su propiedad, para lo cual
 4 se acordó no contratar un perito y aceptar los valores de
 5 cada vehículo establecidos en los avalúos constantes en
 6 las matrículas y que también constan en la página web del
 7 Servicio de Rentas Internas(matriculación vehicular), cuyas
 8 características se detallan a continuación:-----

PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	CLASE	MOTOR	CIASIN	AÑO	ESTADO	AVALUO
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0

14 2) Que en la Junta Universal de Accionistas se aprobó el
 15 valor de los vehículos aportados según lo establecido
 16 en los avalúos constantes en cada una de las
 17 matrículas y que también constan en la página web del
 18 Servicio de Rentas Internas(matriculación vehicular) que
 19 ascienden a la cantidad de DIECINUEVE MIL
 20 DOSCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES DE LOS
 21 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con lo que quedaría
 22 pagado el cien por ciento del aumento de capital, y
 23 aprobada la suscripción de las diecinueve mil doscientos
 24 diecinueve nuevas acciones ordinarias y nominativas de
 25 un dólar de los Estados Unidos de América a favor
 26 del señor JOSÉ BENJAMÍN LOAIZA SALAZAR, los bienes
 27 muebles aportados serán para la actividad de
 28 transporte de carga pesada, por lo que el señor JOSE

Dr. Wilson A. Novillo A.
 NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
 DEL CANTÓN MACHALA

10/05/2018 10:58 AM

1 BENJAMÍN LOAIZA SALAZAR declaró ante la Junta
 2 Universal que voluntariamente transfiere los vehículos de
 3 su propiedad a favor de la compañía JOSBATRANS
 4 S.A., que se detallan a continuación:-----

5	PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	CLASE	MOTOR	CHASIS	AÑO	ESTADO	OTRO
6	QJ2009	HYUNDAI	VOLQUETA	1980 CM ³ 4000 CM ³ DIESEL	VEHICULO ESPECIAL	2000CC/1000MM/1000MM	FRONTAL	1990	BUENO	100%
7	QJ2009	HYUNDAI	VOLQUETA	1980 CM ³ 4000 CM ³ DIESEL	VEHICULO ESPECIAL	2000CC/1000MM/1000MM	FRONTAL	1990	BUENO	100%
8	QJ2009	INTERNATIONAL	TRACTOR CAMION	CHASIS CAMIONADO 5000 CM ³ DIESEL	VEHICULO DE CARGA	7000CC	FRONTAL	2000	BUENO	100%

9 3) Que con la aceptación del aporte en especie para el
 10 aumento del capital realizado por el accionista JOSÉ BENJAMÍN
 11 LOAIZA SALAZAR, el capital suscrito actual de la compañía es
 12 de VEINTE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES DE
 13 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD \$ 20.219,00)
 14 divididos en veinte mil doscientos diecinueve acciones ordinarias
 15 y nominativas del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS
 16 UNIDOS DE AMÉRICA cada una distribuidas según la
 17 siguiente descripción:-----

18	N°	DISTRIBUCION	Accionistas	CAPITAL SOCIAL ACTUAL	NUMERO DE ACCIONES	AUMENTO DE CAPITAL PAGADO EN ESPECIE	AUMENTO SUSCRITO	ACCIONES ORDINARIAS EN EL AUMENTO	POR EL AUMENTO	TOTAL NUEVAS ACCIONES
19	1	ORDINARIAS	JOSÉ BENJAMÍN LOAIZA SALAZAR	USD 20.219,00	20.219	USD 10.109,50	USD 10.109,50	10.109	10.109,50	30.328
20	2	ORDINARIAS	BENJAMÍN LOAIZA SALAZAR	USD 10.109,50	10.109	USD 10.109,50	USD 10.109,50	10.109	10.109,50	20.219
21	TOTAL			USD 30.328,50	30.328	USD 20.219,00	USD 20.219,00	20.219	20.219,00	50.547

22 4) Que como consecuencia del aumento de capital suscrito se
 23 reforma el estatuto social la Compañía en los Artículos
 24 Quinto y Sexto quedando su nueva redacción de la
 25 siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL
 26 SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de VEINTE MIL
 27 DOSCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS
 28 UNIDOS DE AMÉRICA, (USD \$ 20.219,00) divididos en veinte

Dr. Wilson V. Novillo A.
 NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
 DEL CANTÓN MACHALA

1 mil doscientos diecinueve acciones ordinarias y nominativas del
2 valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
3 AMÉRICA cada una. **ARTICULO SEXTO: TITULO DE LAS**
4 **ACCIONES.**- Los títulos de las acciones serán emitidos con el
5 carácter de nominativos, numerados desde el CERO CERO
6 CERO UNO HASTA EL VEINTE MIL DOSCIENTOS
7 DIECINUEVE, inclusive contendrán las declaraciones prescritas
8 por la Ley y serán autorizados con la firma del presidente y del
9 Gerente General de la Compañía. Podrán emitirse también
10 certificados que contengan varios títulos de acciones haciendo
11 constar en los mismos la numeración correspondiente"; 5) Que
12 se autorizó al representante legal de la compañía JOSBATRANS
13 S.A., para que legalice lo resuelto en la Junta Universal de
14 Accionistas celebrada el once de Diciembre del año dos mil
15 diecisiete; y, 6) Que el presente aumento de capital se encuentra
16 íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en especie de
17 conformidad con lo resuelto en el acta de la Junta Universal de
18 Accionistas celebrada el once de Diciembre del 2017.
19 **CLAUSULA CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.**- El
20 señor **JONATHAN JOSÉ LOAIZA GONZÁLEZ**, en calidad de
21 Gerente General y Representante Legal de la Compañía
22 **JOSBATRANS S.A** declara bajo juramento que: a) El Aumento
23 de Capital resuelto y aprobado por la Sesión de la Junta
24 Universal de Accionistas, reunidos en Asamblea celebrada el
25 once Diciembre del año dos mil diecisiete, se encuentra
26 correctamente suscrito, integrado y pagado en especie con los
27 bienes muebles aportados a la compañía por parte del accionista
28 **JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR**; b) Que la Compañía

Dr. Wilson N. Norillo Sr.
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
DE LA CIUDAD DE MACHALA



1 JOSBATRANS S.A. no tiene contratos con ninguna institución
2 del Estado Ecuatoriano pendientes, ni deudas; y, c) Que el
3 contenido de la presente reforma elevada a escritura pública, se
4 la realiza de conformidad con la Ley de Compañías, y como lo
5 indica la Junta Universal de Accionistas celebrada el once de
6 diciembre del dos mil diecisiete, la misma es real y lícita.
7 **CLAUSULA QUINTA: RATIFICACIÓN:** El señor José Benjamín
8 Loaiza Salazar y la señora Mary Esthela González Maldonado,
9 ratifican su voluntad de transferir a favor de la compañía
10 JOSBATRANS S.A. el dominio, uso, goce y todos los derechos
11 reales que tienen sobre los tres vehículos que han sido
12 aportados para el aumento del capital suscrito de la compañía
13 JOSBATRANS S.A., y que constan en el Acta de la Junta
14 Universal de Accionistas celebrada el once de Diciembre del dos
15 mil diecisiete, transferencia que se realiza en calidad de pago
16 de las diecinueve mil doscientos diecinueve acciones generadas
17 del aumento de capital. **CLAUSULA SEXTA:** Los
18 comparecientes aceptan todas y cada una de las cláusulas del
19 presente instrumento, manifestando su total conformidad con lo
20 aquí establecido. Hasta aquí la minuta, queda elevada a
21 escritura pública junto con el documento habilitante que se
22 incorpora, con todo el valor legal y que, los comparecientes
23 aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está
24 firmada por la **ABOGADA** DIANA BERNAL MORALES.-
25 **MATRICULA NÚMERO:** 07-2016-202 DEL FORO DE
26 **ABOGADOS**, para la celebración de la presente escritura se
27 observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley
28 Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí El

De: Wilma R. Morillo
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
DEL CANTÓN OTAVALO



1 Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto
2 quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria, de todo
3 cuanto doy fe.---

4
5
6 *[Handwritten signature]*



7 **JONATHAN JOSÉ LOAIZA GONZALEZ**
8 **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA JOSBATRANS S.A.**
9 **C.C. Nro. 070448511-9**
10 **RUC. Nro. 0791776783001**



11
12
13 *Dr. Wilson V. Novillo A.*
14 **NOTARIO PÚBLICO OCTAVO**
15 **DEL CANTÓN MACHALA**

13 *[Handwritten signature]*
14 **JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR**

15 **C.C. Nro. 070099261-3**

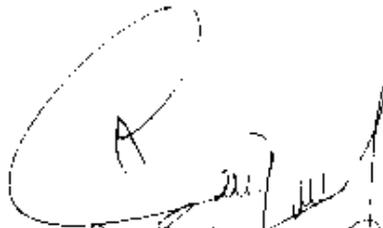
16
17 *[Handwritten signature]*
18



19 **MARY ESTELA GONZALEZ MALDONADO**
20 **C.C. Nro. 070212748-1**

21
22
23
24
25 *Dr. Wilson V. Novillo A.*
26 **NOTARIO PÚBLICO OCTAVO**
27 **DEL CANTÓN MACHALA**
28

RAZÓN: DOY FE.- Que la presente copia de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, que obra de **VEINTICUATRO FOJAS**, concuerda con su original que reposa en los archivos de la notaria a mi cargo, y a petición del señor **JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR**, con cédula de ciudadanía número **070099261-3**, en fe de ello confiero **TERCERA** copia que la sellé, signo y firmo en la ciudad de Machala, a los **TRECE** días del mes de **MARZO** del año dos mil dieciocho.- El Notario.-



Dr. *W. V. N. A.*
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
DEL CANTÓN MACHALA

W.
V.
N.
A.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0704485119

Nombres del ciudadano: LOAIZA GONZALEZ JONATHAN JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOAIZA SALAZAR JOSE

Nombres de la madre: GONZALEZ MALDONADO MARY

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Emissor: HEIDI NARCISA ARIAS ARIACA - EL ORO-MACHALA-NT 8 - EL ORO - MACHALA

Dr. Wilson H. Arce
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
DEL CANTÓN MACHALA

N° de certificado: 175-081-83697



175-081-83697

Ing. Jorge Traya Fierles

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
 0704431133
 DAIZA GONZALEZ
 MACHALA
 1 de Mayo 51 Comercio I Tel: 0704431133
 5618135 2017/07/10 24:35

Consejo Nacional Electoral
 Deleg. Prov. El Oro
 FIRMA AUTORIZADA

Notario A.
 REPUBLICA OCTAVO
 MACHALA

28/07/2017
 [Handwritten signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0700992613

Nombres del ciudadano: LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/PIÑAS/PIÑAS

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ MALDONADO MARY ESTELA

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1988

Nombres del padre: LOAIZA CESAR

Nombres de la madre: SALAZAR CORINA

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: HEIDI NARCISA ARIAS ARICA - EL ORO-MACHALA-NT 8 - EL ORO - MACHALA

Dr. Wilson O. Novillo
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
DEL CANTÓN MACHALA

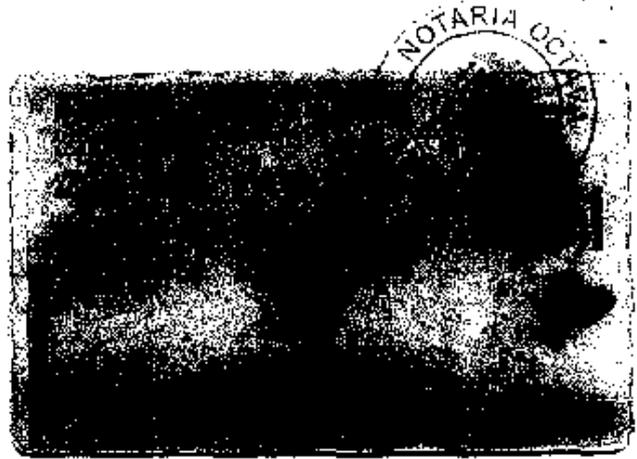
Nº de certificado: 174-081-83768



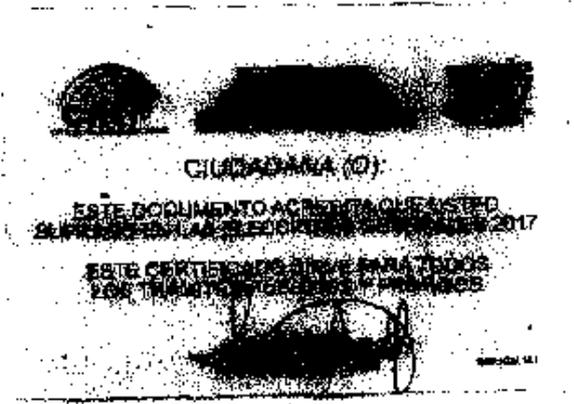
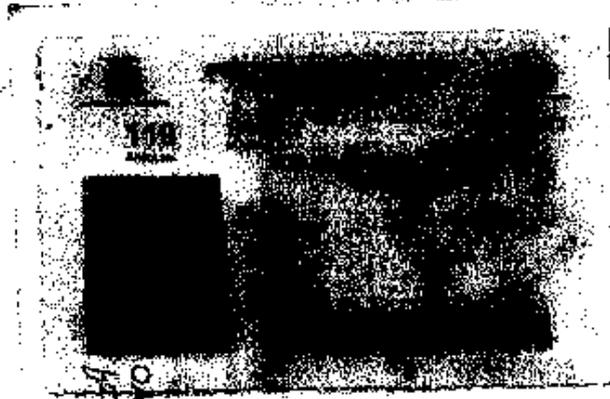
174-081-83768

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA OCTAVO

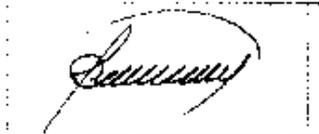


Dr. Wilson A. Novillo
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
DEL CANTÓN GUAYAS

Q. S. DTC 2017
[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702127481

Nombres del ciudadano: GONZALEZ MALDONADO MARY ESTELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/SANTA ROSA/SANTA ROSA

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 1988

Nombres del padre: GONZALEZ VICTOR

Nombres de la madre: MALDONADO PEREIRA ESTELA

Fecha de expedición: 6 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 29 DE DICIEMBRE DE 2017

Emisor: HEIDI NARCISA ARIAS ARICA - EL ORO-MACHALA-NT 8 - EL ORO - MACHALA

Dr. Wilson U. ...
**NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
DEL CANTÓN MACHALA**

Nº de certificado: 173-081-83740



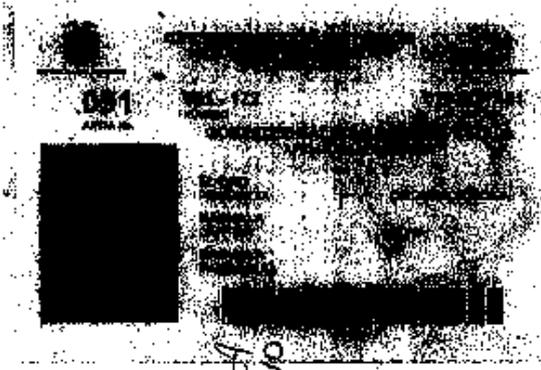
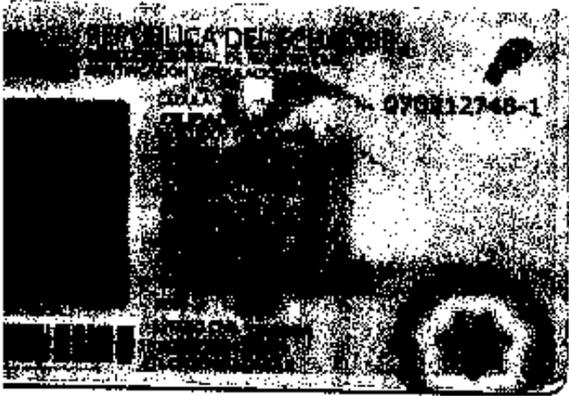
173-081-83740

Inq. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TRAMITAR LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dr. Wilson...
 NOTARIO PÚBLICO O. TAVO
 DEL CANTÓN MACHALA

28 DIC 2017
[Handwritten signature]



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791776783001
RAZON SOCIAL: JOBBATRANS SA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LOAIZA GONZALEZ JONATHAN JOSE
CONTADOR: MARTINEZ AMAYA MERCEDES DE JESUS

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/02/2015 **FEC. CONSTITUCION:** 24/10/2014
FEC. INSCRIPCION: 25/02/2015 **FECHA DE ACTUALIZACION:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: CIRCUNVALACION NORTE Número: S/N Intersección:
 10 DE AGOSTO Oficina: P.B. Referencia ubicación: DIAGONAL VIA LIMON Celular: 0886514824 Email:
 jokama5@hotmail.com Telefono Trabajo: 072981934 Telefono Trabajo: 072981752

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

De M...
 NOTARIO PUBLICO CUTAVO
 DEL CANTON MACHALA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: ZONA 7 EL ORO **CERRADOS:** 0

[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 25 FEB 2015
 Firma del Servicio de Rentas Internas
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPAS060812 Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 26/02/2016 16:30:03



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0791776783001
RAZON SOCIAL: JOSEBATRANS SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 24/10/2014
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONOMICAS: **FEC. RENUNCIO:**
TRANSPORTE DE CARGA PESADA POR CARRETERA.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: CIRCUNVALACION NORTE Número: S/N Intersección: 10 DE AGOSTO Referencia: DIAGONAL VIA LIMON Oficina: P.B. Celular: 0988514624 Email: jokama5@hotmail.com Telefono Trabajo: 072981934 Telefono Trabajo: 072981752

Dr. JAVIER V. CORTES A.
NOTARIO PUBLICO AUTAVO
DEL CANTON MACHALA

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON MACHALA
29-DIC-2017
DEL CANTON MACHALA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 6 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MPAS060612 Lugar de emisión: MACHALA/JV. 25 DE JUNIO. Fecha y hora: 25/02/2015 18:39:03



Machala, 9 de Octubre del 2014

Señor
JONATHAN JOSE LOAIZA GONZALEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la Compañía JOSBATRANS S.A, se lo designa a usted GERENTE GENERAL de la misma, por un período de CUATRO AÑOS, con las atribuciones establecidas en los Artículos Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto de sus Estatutos Sociales.

En el ejercicio de su cargo, usted representará a la Compañía Legal, Judicial y Extrajudicialmente, de manera individual.

Los Estatutos Sociales de la Compañía JOSBATRANS S.A., constan en la Escritura Pública celebrada ante la Abg. Yudy Blacio Moreno, Notaria Segunda del Cantón Machala, el 9 de Octubre del año 2014.

Muy atentamente,

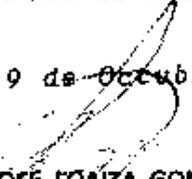

JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR

C.I. 070099261-3
PRESIDENTE

Dr. Yudy Blacio Moreno
NOTARIO PÚBLICO UCTAVO
DEL CANTÓN MACHALA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía JOSBATRANS S.A., para el cual he sido elegido.

Machala, 9 de Octubre del 2014


JONATHAN JOSE LOAIZA GONZALEZ
C.I. 070448511-9
GERENTE GENERAL

Registro Mercantil de Machala



FRANQUEO NÚMERO: 6180

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPORTE:	4344
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/11/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1054
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	09/10/2014
FECHA ACEPTACION:	09/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IOSBATRANS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0704485119	LOAIZA GONZALEZ JONATHAN JOSE	GERENTE GENERAL	4 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

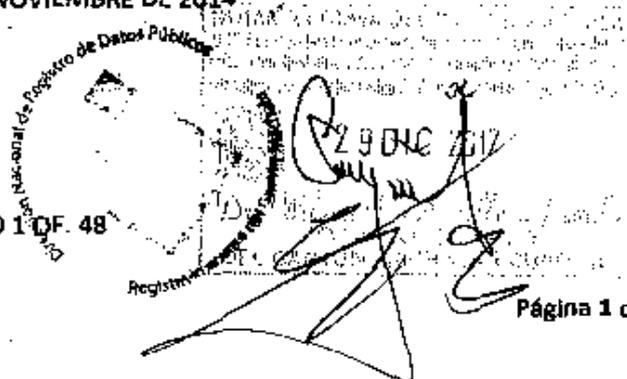
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 11 DE (16) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2014


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORD S/N CC. UNIORD PISO 1 OF. 48





207781

PLACA ACTUAL 0AH0889	PLACA ANTERIOR 0A0000	AÑO 2016
NÚMERO DE MOTOR 37623682704708	NÚMERO DE MOTOR 0A0000A07000120000711	NÚMERO DE MOTOR ---
MARCA MERCEDES BENZ	MODELO 1318 5.0 3P 4X2 7M DIESEL	CATEGORÍA 7PDC
CLASE DE VEHÍCULO VEHICULO ESPECIAL	TIPO DE VEHÍCULO VOLQUETA	REGISTRO 2
PAÍS DE ORIGEN ALEMANIA	COMPUSTRAS ONE	COMPUSTRAS NET
COLOR ANARANJADO	COLOR ANARANJADO	COMPUSTRAS NO

MINISTERIO DEL INTERIOR
LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN

0000456

PAÍS DE ORIGEN ECUADOR	PROVINCIA EL ORO	CANTÓN MACHALA
PARCELA ---	COMUNIDAD ORIC NORTE Y 10 DE AGOSTO	SECTOR 072861054
CLASE DE TRANSPORTE TRANSPORTE	TIPO DE TRANSPORTE CARGA PEBLASA	ÁMBITO DE SERVICIO ---
EMPRESA ---	EMPRESA ---	EMPRESA ---
AÑO DE 1980	VALOR DE VENTA 38.00	FECHA DE EMISIÓN 08-NOV-2015
VALOR DE VENTA ---	EMISOR JRUBEDA	FECHA DE VENCIMIENTO 27-NOV-2020

ORIGINAL

MINISTERIO DEL INTERIOR

Notario Público
Machala, Ecuador
27 OCT 2017
[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
DEL CANTÓN MACHALA

11-3110
7690



DOCUMENTO UNICO DE MATRICULA

PLACA AUTOMOVIL: **W0000**

PLACA MOTOCICLO: **3M0320**

PLACA AERONAUTICA: **W04110328742**

PLACA FB2: **W281133**

A.N.T. A4128895

FECHA DE EMISION: **02 SEP 2015**

TIPO: **VEHICULO**

PLAZA: **VEHICULO**

PROVINCIA: **FRONTERA**

CANTON: **FRONTERA**

DIRECCION: **FRONTERA**

SECCION: **FRONTERA**

VALOR: **0000**

OFICINA DE REGISTRO Y TITULACION

CANTON: **MACDONALDO**

MUNICIPIO: **MACDONALDO**

PROVINCIA: **EL ORO**

DIRECCION: **EL ORO**

SECCION: **EL ORO**

VALOR: **22.00**

FECHA: **02**

CARGA: **NOTARIO**

NOTARIO: **LOPEZ SALAZAR JOSE BENJAMIN**

Handwritten note:
 M. M. M. M.
 copia

Handwritten note:
 10/10 1350

Handwritten signature and date:
 2015
 11/11

Vertical stamp:
 Dr. Guillermo...
 NOTARIO PUBLICO OCTAVO
 DEL CANTON MACDONALDO



LOAIZA SALAZAR JOSE BENAMIN
0025058

CLASIFICACION DEL VEHICULO	PLACA DEL VEHICULO	TIPO DE VEHICULO
OTRO	0025058	OTRO
COMUNIDAD	OTRO	OTRO
OTRO	OTRO	OTRO

REGISTRO NACIONAL DE VEHICULOS
MATRICULA VEHICULAR

PLACA	TIPO	ANIO
0025058	OTRO	2017
OTRO	OTRO	OTRO

14059

23 DIC 2017

Dr. Wilmar de Venillo
NOTARIO PUBLICO COTACACHI
DEL CANTON MACHALA



Agencia
Nacional
de Tránsito



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2017-00403041

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: OAH0869

VIN: 37623552754706

Marca: MERCEDES BENZ
Modelo: 1118.6.0 2P 4X2 TM DESEL
Año de Modelo: 1990
Número de Motor: OM366LA37698150906711
País de Origen: ALEMANIA
RANV / CPN:
Clase: VEHICULO ESPECIAL
Tipo: VOLQUETA
Servicio: USO PUBLICO
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: ANARANJADO
Cilindraje (cc): 7000.00
Carrocería: METALICA
Combustible: DIESEL
Tonelaje (t): 8.00
Tipo de Peso: MEDIANO (> 3,5 T y MENOR
Pasajeros: 2
Núm. de Ejes: 1
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: CIA JOSBATRANS S.A.
Disco: 05

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

18 de Diciembre de 2017

Lugar / Canal Emisión:

Movilidad Machala - Machala

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0700992613

Propietario Desde: 13-06-2012

Nombres: JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: OCTUBRE

Estado: ACTIVO

Última Matrícula: 09-11-2015

Fecha Vigencia Matrícula: 07-11-2020

Última Revisión: 30-10-2017

Lugar de Última Revisión: GAD HUAQUILLAS

Último Año Autorizado: 2015

Fecha de Registro: 09-11-2015

SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO

Emisor SOAT: NO REGISTRADO

SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Comprobante de Pago:

116355

Valor del Servicio:

\$ 7,50

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

..Historia de Dominio:

DESDE	HASTA	DOCUMENTO	PROPIETARIO	ENTIDAD
27-OCT-2002	31-OCT-2002	CED - 0200079622	PIERRO TACO JAIME ALBERTO	CITE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
27-NOV-2005	31-OCT-2011	CED - 0200079622	PIERRO TACO JAIME ALBERTO	CITE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
21-JUL-2015	31-OCT-2011	CED - 0702805388	CHAVEZ GUILLASADA DANIEL SALVADOR	CITE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
01-JUN-2012	NO REGISTRADO	CED - 0700992613	LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-NOV-2015	NO REGISTRADO	CED - 0700992613	LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..Historia de Cambios:

FECHA	DESCRIPCION	REALIZADO POR	ENTIDAD
30-OCT-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por: AXISAMT Renovación de Permisos de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Handwritten signature



26-OCT-2017	ACTUALIZACIÓN DE DATOS ESPECÍFICOS	Realizado por AXISANT	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
26-JUL-2016	MATRÍCULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
09-NOV-2015	CREACION DEL TIPO INFRAESTRUCTURA PLACA	Realizado por MRTRUJILLO Proceso Solicitud Fabricación Placa	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
08-NOV-2015	CAMBIO DE SERVIDOR VEHICULO	Realizado por JFREEDA Cambio de Servicio	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
11-JUN-2012	MATRÍCULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
21-JUL-2010	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-NOV-2006	MATRÍCULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-DIC-2007	MATRÍCULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago NO REGISTRADAS

Wilson C. Melillo CA
 NOTARIO PUBLICO OCTAVO
 DEL CANTON MACHALA

Vigencia:
 Hasta que la información sea modificada

Fecha de Emisión:
 18 de Diciembre de 2017 12:11

Lugar / Canal Emisión:
 Movilidad Machala - Matriz,
 Machala

Comprobante de Pago:
116355

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
No Registrado



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "programas/servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,00.

¡IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- Registro Nacional de Vehículos
- Registro Nacional de Conductores
- Registro Nacional de Infracciones

Las certificaciones cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito seleccionando la pestaña "programas/servicios", menú "trámites en línea", opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de éstos.



Vigencia:
Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:
18 de Diciembre de 2017 12:4

Lugar / Canal Emisión:
Municipalidad Machala - Machala

Comprobante de Pago:
116355

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitado:
No Registrar

COPIA
AUTENTICADA
[Handwritten signature]





Agencia
Nacional
de Tránsito



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

N°. CUV-2017-00403035

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: OCM0320

VIN: FBZWE811351

Marca: HINO
Modelo: FBZWE34
Año de Modelo: 1998
Número de Motor: W0MDD28742
País de Origen: JAPON
RANV / CPN: OCM320
Clase: VEHICULO ESPECIAL
Tipo: VOLQUETA
Servicio: USO PUBLICO
Ortopédico: NO REGISTRADO

Color: BLANCO
Cilindraje (cc): 4000
Carrocería: METALICA
Combustible: DIESEL
Tonelaje (t): 6,00
Tipo de Peso: MEDIANO (> 3,5 T y MENOR)
Pasajeros: 2
Num. de Ejes: 1
Num. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: CIA. JOBATRANS S.A.
Disco: 02

Vigencia:
Hasta que la información sea
Modificada

Fecha de Emisión:
18 de Diciembre de 2017 12:4

Lugar / Centro Emisión:
Movilidad Machala - Matriz,
Machala

Comprobante de Pago:
116354

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
No Registrad

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0700992613
Nombres: JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR

Propietario Desde: 16-04-2004

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: NOVIEMBRE
Última Matricula: 02-09-2015
Última Revisión: 01-12-2017
Último Año Autorizado: 2015
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: ACTIVO
Fecha Vigencia Matricula: 31-08-2020
Lugar de Última Revisión: GAD HUAQUILLAS
Fecha de Registro: 02-09-2015
Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Dominio:

DESDE	HASTA	IDENTIFICACION	PROPIETARIO	EMISOR
16-ABR-2004	31-DIC-2004	CED - 0700992613	GONZALEZ DUARTE JORGE ANTONIO	CITE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
16-ABR-2004	30-NOV-2005	CED - 0700992613	LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN	ANI-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-ABR-2004	30-NOV-2005	CED - 0700992613	LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN	ANI-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
31-DIC-2005	31-DIC-2005	CED - 0700992613	GONZALEZ DUARTE JORGE ANTONIO	CITE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
24-MAR-2006	30-MAY-2007	CED - 0700992613	LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN	ANI-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
24-NOV-2006	31-DIC-2009	CED - 0700992613	GONZALEZ DUARTE JORGE ANTONIO	CITE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
29-DIC-2010	NO REGISTRADO	CED - 0700992613	GONZALEZ DUARTE JORGE ANTONIO	CITE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
RESPONSABLE



ecuador
ama la vida

26-DIC-2010	30-NOV-2014	CE0 - 0700982613	LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-NOV-2012	NO REGISTRADO	CE0 - 0700379727	SARANGO CAMPOVERDE NORMAN JOFFRE	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-NOV-2012	NO REGISTRADO	CE0 - 0700992613	LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-NOV-2012	NO REGISTRADO	CE0 - 0700459008	LUCERO ULLAGUARI JORGE ITALO	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
26-NOV-2012	NO REGISTRADO	CE0 - 0700449004	LUCERO ULLAGUARI JORGE ITALO	CTE-COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR
11-JUL-2014	NO REGISTRADO	CE0 - 0700992613	LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
02-SEP-2015	NO REGISTRADO	CE0 - 0700982613	LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

..Historia de Cambios..

01-DIC-2017	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
28-OCT-2017	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por AXISANT	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
05-AGO-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por AXISANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
02-SEP-2015	CREACION DEL TIPO INFRAESTRUCTURA PLACA	Realizado por STULCAMAZO Proceso Solicitudes Fabricación Placas	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
02-SEP-2015	CAMBIO DE SERVICIO VEHICULO	Realizado por LCHURO Cambio de Servicio	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
11-JUL-2014	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
21-NOV-2012	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-NOV-2012	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-NOV-2012	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-DIC-2010	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
29-DIC-2010	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
24-NOV-2006	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
24-NOV-2006	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
03-JUN-2005	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
03-JUN-2005	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-ABR-2004	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
16-ABR-2004	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

Infracciones Pendientes de Pago: NO TIENE REGISTRADOS



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

18 de Diciembre de 2017 12:40

Lugar / Canal Emisión:

Movilidad Machala - Matriz, Machala

Comprobante de Pago:

116354

Valor del Servicio:

\$ 7,50

Solicitud:

No Registrado





La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "programas/servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,00.

¡IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos
- * Registro Nacional de Conductores
- * Registro Nacional de Infracciones

Las certificaciones cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emitían anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito seleccionando la pestaña "programas/servicios", menú trámites en línea, opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de éstos.

Vigencia:
Hasta que la información sea modificada

Fecha de Emisión:
18 de Diciembre de 2017

Lugar / Canal Emisión:
Movilidad Machala - Móvil
Machala

Comprobante de Pago:
116354

Valor del Servicio:
\$ 7,50

Solicitud:
No Registrar

NOTARIO
MACHALA
Ecuador
[Firma]



29-ABR-2016	MATRICULACION ANUAL PARA VEHICULOS	Realizado por: AOSANT Renovación del Permiso de Circulación	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
27-ABR-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por: AXISANT	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
31-ABR-2016	ACTUALIZACION DE DATOS ESPECIFICOS	Realizado por: AXISANT	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
20-JUN-2012	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
03-MAY-2008	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



Infracciones Pendientes de Pago: NO TENE REGISTRADOS

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

18 de Diciembre de 2017 12:38

Lugar / Canal Emisión:

Movilidad Machala - Matiz, Machala

Comprobante de Pago:

116353

Valor del Servicio:

\$ 7,50

Solicitud:

No Registrado



ecuador
ama la vida

No. Cédula: N. de Machala A.
 NOTARÍA PÚBLICA OCTAVO
 DEL CANTÓN MACHALA

La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válidos e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legitimidad favor ingresar al portal web de la ANT, seleccionar la pestaña "programas/servicios", menú "certificados en línea", opción "validación de certificados" y digitar el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijó los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 138-DIR-2014-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2015; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USOS \$ 7,00.

¡IMPORTANTE!

En cumplimiento con las Resoluciones No. 089-DIR-2014-ANT del 8 de agosto de 2014 y Resolución 138-DIR-2014 del 19 de diciembre del 2014 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito:

- * Registro Nacional de Vehículos
- * Registro Nacional de Conductoras
- * Registro Nacional de Infracciones

Las certificaciones cambiaron de denominación y contenidos, el presente certificado denominado "CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR" reemplaza los certificados que se emiten anteriormente: "CERTIFICADO DE HISTORIA DE DOMINIO PARTICULAR", "CERTIFICADO DE REVISIÓN ANUAL VEHICULAR", "CERTIFICADO DE PROPIEDAD E HISTORIA VEHICULAR", "CERTIFICADO DE GRAVAMEN" y "CERTIFICADO DE MOTOR Y CHASIS".

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requerientes de estos documentos, podrán validar su autenticidad y legitimidad en la página web de la Agencia Nacional de Tránsito seleccionando la pestaña "programas/servicios", menú "trámites en línea", opción "certificados en línea" opción "validación de certificados" y digitando el código del certificado ejemplo: CUV-2014-00000027 o mediante la aplicación desarrollada para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de éstos.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

18 de Diciembre de 2017, 12:31

Lugar / Canal Emisión:

Movilidad Machala - Maltz Machala

Comprobante de Pago:

116353

Valor del Servicio:

\$ 7,50

Solicitud:

No Registrar



ecuador
ama la vida

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JOSBATRANS S.A. CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Machala, a los 11 días del mes de Diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas, se reúnen en el domicilio de la compañía JOSBATRANS S.A., ubicado en la Circunvalación Norte y 10 de Agosto, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas: señor JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR, propietario de novecientas acciones de un dólar cada una; y, señor JONATHAN JOSE LOAIZA GONZALEZ, propietario de cien acciones de un dólar cada una, por lo que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la compañía que asciende a mil Dólares de los Estados Unidos de América, y es por ello que los asistentes manifiestan su voluntad de instalarse en Junta Universal de Accionistas para conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el aumento de capital, forma de pago y suscripción de las acciones de la Compañía;
- 2) Conocer y resolver sobre la reforma del estatuto social; y,
- 3) Autorizar al representante legal de la Compañía para que legalice todas las resoluciones adoptadas en la presente junta.

Preside la Junta Universal de Accionistas el señor JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR, presidente de la Compañía y como secretario actúa el señor JONATHAN JOSE LOAIZA GONZALEZ Gerente General de la misma. Acto seguido el Presidente dispone que el secretario de la junta elabore la lista con los asistentes, y cumpla con las demás formalidades de la ley. Una vez cumplido con lo solicitado, el Presidente declara legalmente instalada la Junta.

A continuación el presidente dispone que por secretaria se de lectura al primer punto del orden del día que es:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL, FORMA DE PAGO Y SUSCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES DE LA COMPAÑÍA.

Presidente toma la palabra y manifiesta a la sala la necesidad de incrementar el capital de la compañía en la suma de Diecinueve mil doscientos diecinueve dólares de los Estados Unidos de América, mediante la emisión de Diecinueve mil doscientos diecinueve nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, para que sumado al capital actual de la Compañía, el mismo alcance el valor de Veinte mil doscientos diecinueve dólares de los Estados Unidos de América, y propone que el pago de las nuevas acciones se lo realice en especie mediante el aporte de 3 vehículos de propiedad del accionista JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR que serán transferidos a favor de la Compañía JOSBATRANS S.A., que servirán para la actividad de transporte de carga pesada, que tiene relación con el objeto social de la Compañía, y cuyas características son las siguientes:

PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	CLASE	MOTOR	CHASIS	AÑO	ESTADO	AVAJADO
DANR00	MERCEDES BENZ	VOLQUETA	1316 60 3P 4X2 DIESEL	VEHICULO SPECIAL	OMEGA 4700 1500000 11	3708133734700	2005	BUENO	1000
CON0120	ISINO	VOLQUETA	17000004	VEHICULO TIPICO	WHD0000000	10000000000	1998	BUENO	3000
AGB0113	INTERNACIONAL	TRACTO CAMION	11000000 CABINADO 12000 600 EXT. CAB.	UNIDAD DE CARGA REMOCAJE	10000000	30000000000000	2008	BUENO	4000

Wilson V. J. J. J.
 NOTARIO PUBLICO OCTAVO
 DEL CANTÓN MACHALA

El accionista JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR sugiere que se apruebe para el aumento de capital los valores de los avalúos de cada vehículo constantes en la matriculas que se desglosan de la siguiente manera: OAH0869: \$ 1.620; AGB0125: \$ 14.059; y QCM0320: 3.540, que sumados totalizan la cantidad de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo que quedaría pagado en su totalidad el aumento del capital.

El accionista JONATHAN JOSE LOAIZA GONZALEZ pide la palabra y manifiesta que es su voluntad renunciar a su derecho de preferencia y ceder sus derechos a favor del accionista JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR, por lo que no se suscribire nuevas acciones en el presente aumento de capital.

Con todo lo manifestado, elevan la moción a los presentes y la someten a votación en la sala, luego de algunas deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad:

1.1. Aprobar el aumento de capital social de la compañía JOSBATRANS S.A., en la suma de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, mediante la emisión de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento en especie con la aportación de 3 vehículos de propiedad del señor JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR, para lo cual se ha acordado no contratar un perito y aceptar los valores de cada vehículo establecidos en los avalúos constantes en las matriculas, cuyas características se detallan a continuación:

PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	CLASE	MOTOR	CHASIS	AÑO	ESTADO	AVALUO
OAH0869	MERCEDES BENZ	VOLQUETA	3519 49 2P 4X2 DIESEL	VEHICULO ESPECIAL	360462500110000111	3762372714916	1998	BUENO	1620
QCM0320	HONDA	VOLQUETA	TRONERA	VEHICULO ESPECIAL	W44D08812	FEZU051111	1998	BUENO	3540
AGB0125	INTERNATIONAL	TRACTO CABINADO	3054 424 ELECTR	UNIDAD DE CURBA 3 REBOCQUE	7034414	W50E4PT8000000	2008	BUENO	14059

1.2. Aprobar que las 19.219 nuevas acciones generadas del aumento del capital social se emitan a nombre del accionista JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR, quedando las acciones de la Compañía, distribuidas de conformidad al cuadro de suscripción del aumento de capital que se detalla a continuación:

#	IDENTIFICACION	ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL ACTUAL	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO EN ESPECIE	AUMENTO SUSCRITO	ACCIONES SUSCRITAS EN EL AUMENTO	TOTAL NUEVO CAPITAL SOCIAL	TOTAL NUEVAS ACCIONES
1	0700982613	JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR	USD\$ 900,00	900	USD\$ 19219,00	USD\$ 19219	19219	USD\$ 20119,00	20119
2	0704485119	JONATHAN JOSE LOAIZA GONZALEZ	USD\$ 100,00	100	USD\$ 0000	USD\$ 0000	0	USD\$ 100,00	100
TOTAL			USD\$ 1000,00	1000	USD\$ 19219,00	USD\$ 19219,00	19219	USD\$ 20219,00	20219

A continuación se entra a conocer el segundo punto del orden del día:

NOTARIO P. C. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ
 OVALLE, 10 de Agosto de 2019

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA REFORMA DEL ESTATUTO

SOCIAL.- Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que una vez que se ha resuelto sobre el aumento de capital, suscripción de acciones y forma de pago, es necesario reformar los Artículos Quinto y Sexto del Estatuto Social de la Compañía, los mismos que quedarían redactados de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de VEINTE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, (USD \$ 20219,90) divididos en veinte mil doscientos diecinueve acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

ARTICULO SEXTO: TITULO DE LAS ACCIONES.- Los títulos de las acciones serán emitidos con el carácter de nominativos, numerados desde el CERO CERO CERO UNO HASTA VEINTE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE, inclusive contendrán las declaraciones prescritas por la Ley y serán autorizados con la firma del Presidente y del Gerente General de la Compañía. Podrán emitirse también certificados que contengan varios títulos de acciones haciendo constar en los mismos la numeración correspondiente",

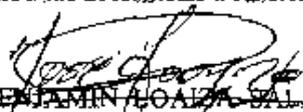
Los textos anteriores los eleva a moción y los somete a votación de los accionistas, quienes resuelve por unanimidad aprobar la reforma del estatuto social de la Compañía de los Artículos Quinto y Sexto.

Finalmente se entra a conocer el tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE TODAS LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA PRESENTE

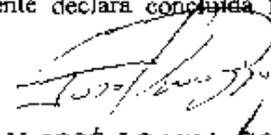
JUNTA.- Toma la palabra el accionista JOSÉ BENJAMIN LOAIZA SALAZAR y manifiesta que es necesario autorizar al Gerente General de la Compañía, para que intervenga en la suscripción de la escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto social de la Compañía JOSBATRANS S.A., una vez presentada la moción, se pregunta a los asistentes si existe alguna observación y al no haber pronunciamiento en contrario queda aprobado de forma unánime autorizar al señor JONATHAN JOSÉ LOAIZA GONZALEZ, para que en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía, comparezca y suscriba la respectiva escritura pública de AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA JOSBATRANS S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta, hecho lo cual, lo somete a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad la aprueban en todas sus partes, por lo que siendo las dieciocho horas, el Presidente declara concluida la reunión, procediendo los accionistas a suscribir la presente acta.


JOSE BENJAMIN LOAIZA SALAZAR

Presidente de la Junta

Accionistas


JONATHAN JOSÉ LOAIZA GONZÁLEZ

Secretario - Gerente General

Accionista

Dr. Wilson V. Novillo
NOTARIO PÚBLICO OCTAVO
DEL CANTÓN MACHALA



Factura: 001-004-000002330



20180701002000224

NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN MARGINAL N° 20180701002000224

MATRIZ	
FECHA:	15 DE MARZO DEL 2018, (12:03)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701008P01380

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JOSBATRANS SA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0791776783001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-12-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20170701008P01380



NOTARIO(A) YUDY LIZETH BLACIO MORENO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MACHALA



RAZON. Siento como tal, que ha tomado nota al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA DENOMINADA: JOSBATRANS S.A.**, celebrada ante mí Abg. Yudy Blacio Moreno, Notaria Segunda del Cantón Machala, Provincia del Oro, el nueve de Octubre del año dos mil catorce, de la escritura pública de **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA JOSBATRANS S.A.**, celebrada ante mí Doctor. Wilson Vinicio Novillo Arévalo, Notario Octavo del Cantón Machala, Provincial del Oro, el veintinueve de Diciembre del año dos mil diecisiete.-

Machala, 15 de Marzo del 2018


ABG. YUDY BLACIO MORENO
Notaria Segunda Machala



TRÁMITE NÚMERO: 1368



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1079
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	155
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0700992613	LOAIZA SALAZAR JOSE BENJAMIN	ACCIONISTA
0704485119	LOAIZA GONZALEZ JONATHAN JOSE	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

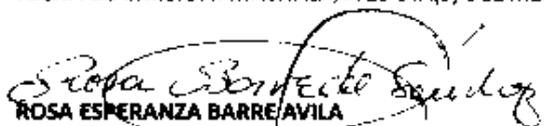
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANÓNIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA OCTAVA /MACHALA /29/12/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JOSBATRANS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: QUE SE INSCRIBIÓ Y TOMÓ NOTA DE ESTA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL A FOJA N° 7.197 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2014, AL MARGEN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA JOSBATRANS S.A.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018


ROSA ESPERANZA BARREAVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48



**REGISTRO
MERCANTIL
MACHALA**

30330-0041-18 Aug

OFICIO - RMCM - 142 - 2018

Machala, 16 de Abril del 2.018

ABOGADO
CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Ciudad.-



16 ABR 2018

10:14

file

De mi consideración:

Dando cumplimiento al Art. 18 de la Ley de Compañías, remito copias certificadas de los testimonios de la Escrituras Públicas de las compañías que se ha registrado en la oficina a mi cargo los días 12 y 13 de Abril del 2.018, de acuerdo al siguiente detalle:

#	COMPANIA	ACTO	FECHA DE OTORGAMIENTO
1	INDAGROPEC C.A.	RECTIFICACION DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y CONVALIDACION DE RESOLUCIONES QUE SE DIERON EN EL ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2.016.-	21/03/2018
2	JOSBATRANS S.A.	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.-	19/12/2017

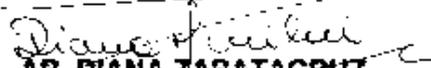
38992

182715

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipo mis debidos agradecimientos.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.


AB. DIANA ZAPATAGRUZ
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA, SUBROGANTE

